COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

1993 - 2023

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

12-julio-2023

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las doce horas del día doce de julio de dos mil veintitrés, a través de la plataforma zoom, se reunieron con el objeto de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, el Presidente de este Organismo Público Autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, Juan Bautista Lizárraga Motta e Ileana del Carmen Castro Miranda, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2023.
4. Informe de actividades realizadas durante los meses de mayo y junio 2023 de la Presidencia.
5. Informe de actividades realizadas durante los meses de mayo y junio 2023 de la Visitaduría General.
6. Informe de actividades realizadas durante los meses de mayo y junio 2023 de la Secretaría Ejecutiva.
7. Informe de actividades realizadas durante los meses de mayo y junio 2023 de la Secretaría Técnica.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

1. **Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.**

---El Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, le solicita a la Secretaria Técnica de este Consejo, Lic. Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia. ----------

---La Secretaria Técnica toma lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes el Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, así como las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Omar Lizárraga Morales, Juan Bautista Lizárraga Motta, Mariola Rubio López e Ileana del Carmen Castro Miranda, igualmente se hace notar la presencia del Visitador General, Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza, del titular del Órgano Interno de Control, L. E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz y del Secretario Técnico, Mtro. Miguel Ángel López Núñez. ----------

---El Presidente, manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara instalada la **Cuarta Sesión Ordinaria 2023** del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. ----------

2. **Aprobación del Orden del Día.**

---El Presidente pone a la consideración de las Consejeras y Consejeros el Orden del Día propuesto, a lo que la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, Lic. Juliana Araujo Coronel, le informa al presidente que el Consejero **Juan Bautista Lizárraga Mota**, solicitó previamente agregar un punto en asuntos generales, relativo a **personas migrantes y la realización de acciones concretas e inmediatas para que, por lo menos, no traigan a las niñas y niños en los cruceros bajo el sol,** el Presidente pone a consideración el nuevo orden del día, aprobándose por unanimidad de los presentes. ----------

3. **Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2023.**

---El Presidente pone a consideración de las Consejeras y Consejeros el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2023, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que procede a su firma. ----------

4. **Informe de las actividades realizadas durante los meses de mayo y junio de 2023, de la Presidencia.**

---El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, **Mtro. José Carlos Álvarez Ortega**, desarrolla un informe pormenorizado de sus actividades correspondiente a los meses de mayo y junio del año 2023, en los términos señalados en el Anexo N°. 1.--

---El Presidente pone a consideración de las y los consejeros el informe rendido, no habiendo ningún comentario. ----------

5. **Informe de las actividades realizadas durante los meses de mayo y junio de 2023, de la Visitaduría General.**

---En el desahogo de este punto, el Presidente le concede el uso de la voz al **Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza**, Visitador General, quien rinde un informe de trabajo relativo a los meses de mayo y junio de 2023, en los términos establecidos en el Anexo N°. 2----------

---El Presidente pone a consideración de las y los consejeros el informe realizado por parte de la Visitaduría, no habiendo ningún comentario. ----------

6. **Informe de las actividades realizadas durante los meses de mayo y junio 2023, de la Secretaría Ejecutiva.**

---En el desahogo de este punto, el **Presidente** le concede el uso de la voz a la **Lic. Juliana Araujo Coronel,** Secretaria Ejecutiva de la CEDH, quien expone su informe de trabajo correspondiente a los meses de mayo y junio de 2023, en los términos del Anexo N° 3. ----------

---El Presidente pone a consideración de las y los consejeros el informe realizado por parte de la Secretaría Ejecutiva, no habiendo ningún comentario. ----------

7. **Informe de las actividades realizadas durante los meses de mayo y junio de 2023, de la Secretaría Técnica.**

--- En el desahogo de este punto, el Presidente le concede el uso de la voz a la **Mtro. Miguel Ángel López Núñez,** Secretario Técnico de la CEDH, quien expone su informe de trabajo correspondiente a los meses correspondientes de mayo y junio de 2023, en los términos del Anexo N° 4. ----------

--- El Presidente pone a consideración de las y los consejeros el informe realizado por parte de la Secretaría Técnica, no habiendo ninguna intervención por parte de las y los consejeros. ----------

8. **Asuntos Generales.**

---En el desahogo de este punto, el **Presidente Mtro. José Carlos Álvarez Ortega,** concede el uso de la voz al Consejero **Juan Bautista Lizárraga Motta**, el cual expone con amplitud la presencia de niñas y niños acompañados al parecer de personas en

situación de movilidad, en cruceros de Mazatlán con altas temperaturas pidiendo dinero, lo que le parece muy preocupante y que algo se debería hacer, comentario que es apoyado por la Consejera **Carmen Astrid Sainz Angulo**; sobre el mismo tema, el Consejero **Omar Lizárraga Morales**, expresa que debido a la zona geográfica en la que se ubica Sinaloa, es muy normal el tránsito de las personas migrantes, y que es lamentable y triste ver estas parejas que vienen con personas menores de edad, sin embargo, señala que no podemos culparlos por su condición de pobreza pues los estaríamos revictimizando y menciona que el propone que como Comisión de Derechos Humanos, se gestione un albergue para migrantes de tránsito y recuerda que en Mazatlán hace poco abrieron algo que llaman albergue pero que en realidad no es tal sino un centro de detención y que por lo tanto no existe un albergue real donde puedan ser atendidos y alojados para que puedan continuar con su camino en libertad. Igualmente participa la Consejera **Ileana del Carmen Castro Miranda,** para abundar en el tema y señala que lo peor que nos pueda pasar como seres humanos es convertirnos en un pueblo indolente y refiere que si estamos en la CEDH es porque creemos en la lucha por el cumplimiento de los derechos humanos y comparte que DIF Municipal tiene una campaña contra de la explotación, la cual cuentan con un grupo de trabajadoras sociales y un equipo multidisciplinario que acude a los cruceros cuando se realiza la denuncia por el 911 y propone que a través de los SIPINNA municipales o de los DIF municipales se pudiera estar teniendo información para hacer las denuncias de manera inmediata; por último, el Presidente refiere que recoge todas las reflexiones y planteamientos realizados y comparte las preocupaciones sobre esta problemática que de siempre se ha presentado y que se ha buscado solucionar o erradicarla y no se ha logrado; también dice que la CEDH estuvo presente en la inauguración de las jornadas del sistema DIF Estatal con el objetivo de decirle no al trabajo infantil y se ha participado en diferentes cruceros y avenidas principales, con personal de estas instituciones y que recoge la propuesta de canalizar no solo por el sistema DIF Estatal si no a través de los SIPINNA tanto estatal como municipales para que pongan especial atención a este fenómeno que está ocurriendo en el estado de Sinaloa, y por el otro lado, se compromete a gestionar una visita al Centro del Migrante en Mazatlán, para conocer de primera mano cual es el funcionamiento que ha tenido desde su creación y en estos meses que tiene como Centro, para lo cual instruye a la Secretaria Técnica, gestione dicha visita.

En otro tema, la Consejera **Mariola Rubio López,** les comparte que próximamente abrirá un grupo de la asociación Corazón Abierto, para familias que tengan hijas e hijos que pertenezcan a la población LGBT+ en Mazatlán y les agradece si pueden compartir esta información para que se sumen más personas. Igualmente los invita a un foro que se realizará en el Congreso del Estado en el que se estará hablando sobre terapias de conversión, en el cual tendrá una participación. ----------

9. Clausura de la Sesión.

---Agotados los asuntos del Orden del Día aprobado, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día en que se actúa. ---

Mtro. Jose Carlos Alvarez Ortega

Presidente

Lic. Juliana Araujo Coronel

Secretaria Técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, celebrada el día doce de julio del dos mil veintitrés, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.